

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 30 de Diciembre de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La responsabilidad

Un pleito que ha tenido, por diversas razones, gran resonancia, ha puesto sobre el tapete una cuestión interesante, el tema de la responsabilidad de la prensa, traída por algunos que, equivocando el camino, han querido convertir en general un caso no ya particular, sino popularísimo.

En el caso particular, en efecto, quizás no pueda haber duda, y para nosotros no la hay: probada la buena fe de «El Liberal», de Madrid, á que se persigue, colega que, además, se distinguió siempre por su mesura y comedimiento, y probado que el daño, si le hubo, no fue, ni mucho menos, irremediable, quizás holgaba perseguir, y es de esperar, y deseamos, que la persecución sea inútil y los perseguidores no logren el fin propuesto.

Pero aparte el caso particular y concreto, no vemos inconveniente alguno en que á la prensa se exijan todo género de responsabilidades por sus actos: no estamos, ni mucho menos, en tiempos en que puedan ser creados poderes irresponsables, y sería absurdo que nosotros pidiésemos la irresponsabilidad del que podemos ejercer.

La prensa, como hemos de darle el merecido, necesita y debe tener la más amplia libertad; nada ni nadie debe oponerse á que examine y desmenuce toda suerte de sucesos públicos, y cuanto más de interés general, mejor; por sus opiniones no debe ser perseguida jamás, sean ellas cuales fueren, y por sus juicios y comentarios, menos aun. Si algún freno puede tener en ese terreno le tiene ya, y es el más fuerte de todos: tiene el castigo en la propia culpa, ya que forzosamente ha de pagar sus errores con la pérdida de autoridad; es decir, con el mayor daño que pueda sobrevenirle.

En estas condiciones, pues, lo repetimos, la prensa debe tener para los asuntos públicos una libertad amplia, amplísima, omnimoda, á la que nadie debe intentar poner trabas.

Pero sería absurdo deducir de esa necesidad de libertad, que es ley de existencia de los periódicos, la irresponsabilidad absoluta, que podría producir males aun mayores.

Hay un terreno, sobre todo, en que la prensa no puede entrar si no tiene por guía y compañeros la mayor mesura y el mayor comedimiento, y ese terreno es el de la vida privada. De él, en realidad, deberíamos huir los periodistas, y tanto más cuanto más lejana estuviere ella del interés público; y ya que no lo hagamos siempre, lo menos que podemos hacer es aceptar las responsabilidades á que nuestras indiscreciones nos obliguen.

La prensa á veces es demasiado fácil al interés particular, y en esa responsabilidad tendrían freno no la prensa misma, sino los que de la prensa usan y abusan.

Por esa razón hacer á la prensa efectivamente responsable no sería coartar su libertad. Buena prueba de ello tenemos en la prensa inglesa, la más libre de todas, la que puede ser citada siempre como modelo de libertad y de dignificación, la que en el sentido de

que hablamos está más sometida á responsabilidad.

No hay, pues, porque alarmarse cuando se pide que los periódicos sean responsables; en los tiempos modernos el concepto de irresponsabilidad en el terreno penal ha venido á ser un concepto de degeneración, y ese es precisamente del que más debemos huir la prensa y los periodistas.

MI ESTRELLA

Rota mi lira y el carcaj vacío, mi alma vaga errante con tristeza; la hieren el desdén y la belleza que han trocado en infierno el pecho mío.

Murieron para siempre en mi albedrío los ensueños de gloria y de nobleza; las horas de pesar, van con presteza sumiéndome en horrible desvarío.

Hoy satura la pena mis poesías que dicen mi dolor, y mi querella envenena la dicha de mis días.

Mi vida, prisionera de una bella, no tiene ya placeres ni alegrías... ¡á tal punto llegó mi mala estrella!

Pascual Ruiz.

La conferencia de esta noche

Esta noche á las 8 y media y en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, se insugurarán las conferencias quincenales que el Ateneo Tinerfeño proyecta celebrar durante el actual curso académico, y á las que desea concurrir todos sus socios y familias, dada la importancia que aquellos tienen en la cultura y progreso del País.

Disertará el Sr. Ingeniero D. Juan José Santacruz, acerca del tema «Institución y Rútica».

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir á este grandioso acto.

DESDE VALLEHERMOSO DE LA GOMERA

Contestando

Autorizado por los jóvenes de este pueblo. D. Domingo Fariña, D. Domingo Mora, D. Lesmes García, D. Manuel Méndez y D. José Espinosa, bajo el rubro «Aclaraciones», publica La Prensa, en su editorial del 20 del corriente un artículo, con relación á otro mío que vió la luz en LA OPINIÓN y en el cual, haciendo justicia á los méritos que adornan al médico D. Jaime Merelo, traté aunque incidentalmente de ciertos hechos acaecidos en este Valle.

No me sorprendió el artículo de referencia por conversaciones hechas con algunos de los firmantes; pero si confieso, que al terminarlo de leer, no sabía que admirar más, si la ligereza y la falta de lógica, que de él se desprende, ó la inutilidad del mismo.

«Aclaraciones» es un rompecabeza. Niega para afirmar lo mismo que antes ha negado. Ser y no ser. ¿Es esto serio?

Mi artículo «Elogio merecido», que ha tenido la virtud de indigestarse á alguno de los firmantes de «Aclaraciones», provocando sus pueriles manifestaciones, no encierra una sola frase, absolutamente ninguna, que hiera á los habitantes de Vallehermoso. Yo reconozco en él la hospitalidad que le es característica y solo tengo palabras duras para reprobado la negligencia de las autoridades; que fueron causa del conflicto.

Los señores firmantes de «Aclaraciones» confiesan que hubo un algo de negligencia por parte de las autoridades, (un algo no, un mucho), reconocen el conflicto, la indignación de Jefes y Oficiales, la orden dada de marcha para las primeras horas del siguiente día, orden justificada, pues habiendo llegado la fuerza á las cuatro de la tarde, aun á las once de la noche se aporrecaban las puertas para dar alojamiento á unos 50 soldados, que carecían de él.

Los Sres. D. Domingo Fariña y compañía quieren demostrar que el Sr. D. Jaime Merelo no propuso obsequio alguno, y con infantil inocencia dicen que en el momento

que pedían mi opinión,—mi cooperación, no mi opinión—que otorgué gustoso con cierta condición, se acercó el Sr. Merelo y de sus primeras palabras deducimos que iba á referirse al asunto de que estábamos tratando.

Pues á eso llamo yo ser iniciador. Y á aquella hora ya el Sr. Merelo había hablado sobre el particular con su compañero de profesión, el médico militar.

Los señores firmantes de «Aclaraciones», reconocen la eficaz cooperación del Sr. Merelo. ¡Y como negarla si aquella misma noche en su nombre y en el de mi modesta personalidad se hizo levantar al señor Alcalde y se trazó la línea de conducta que habíamos de observar y los festejos que habíamos de llevar á la práctica! ¡Como no han de reconocer su eficaz cooperación, cuando el Sr. Merelo, el concejal D. Antonio Mora, el Sr. Alcalde y yo formamos la Comisión encargada de disuadir al Teniente Coronel de marcha de las fuerzas! ¡Como no han de reconocerlo, si fué el alma de la Comisión que personalmente y de casa en casa invitó al bello sexo para el baile con que se obsequió á la oficialidad, debiendo á su representación y autoridad el total éxito que obtuvimos.

Y si esto es así, y de que lo es apelo al testimonio del Sr. Alcalde y de D. Antonio Mora, y aun al de algunos de los mismos firmantes, que lo han reconocido posteriormente. ¿Porqué se intenta de un modo indirecto, oscurecer la eficaz gestión del Sr. Merelo, reduciéndola á una simple cooperación, para vestirse y engalanarse con ajena gloria? Y de ayuda entusiasta y desinteresada del Sr. Merelo, puede dar cuenta también el Sr. Teniente Coronel del Batallón Gómers-Hierro, que le oyó hablar en nombre del pueblo, rogándole que esperase y confiase en la reacción que todos los buenos hijos de Vallehermoso experimentábamos para subsanar las faltas de otros.

Mas que velar por la dignidad de Vallehermoso, parece que los señores firmantes de «Aclaraciones» han pretendido hacer exhibición de sus personalidades y yo que ante todo soy justo, reconozco que los Sres. D. Domingo Fariña y D. José Espinosa, formaron parte de la Comisión de festejos, á los señores Méndez y Mora, los vi haciendo piruetas en el baile y al Sr. D. Lesmes García no recuerdo haberlo visto por ningún lado.

¿Dónde están, pues, los hechos que ha forjado mi calenturienta imaginación? ¿cuáles los inciertos que he ridiculizado? ¿dónde esas alusiones á personas que hoy de negro y ayer ensalzaba? Solo la ligereza ha inspirado ese escrito, y esas afirmaciones son inexactas, hasta el punto que el Sr. D. Domingo Mora, me dice, que en el artículo «Elogio merecido» afirmaba yo que el Sr. Merelo era el único que había luchado por el buen nombre de este pueblo, y eso es falso, porque ni he dicho, ni escrito tal cosa; y otro de los firmantes, D. José Espinosa, me aseguró que le leyeron y le dijeron que se insultaba á Vallehermoso y, en tal sentido, firmó el artículo.

Este maestro de escuela, con cuyo título se honra, no necesita consejos de los autores de «Aclaraciones», porque ni tienen autoridad, ni representación para darlos, ni los ha menester. Este maestro de escuela, demostrará á los señores D. Domingo Fariña y D. Domingo Mora, nuevos Concejales de este Municipio, llamados á velar por la instrucción pública de sus conciudadanos, cuando visiten la Escuela de mi cargo, los medios que empleo para enseñar á mis discípulos, la veracidad, la imparcialidad, el modo de tener criterio propio, sin asomo alguno de envidia y egoísmo personal.

Es falso, pues, que yo haya herido al pueblo con sus sentimientos; que haya forjado hechos, ni ridiculizado, ensalzando ni denigrado á nadie, y termino dando las gracias á los señores firmantes del artículo «Aclaraciones» por haber corroborado con sus afirmaciones, el sgre-

decimiento á que es deudor el pueblo de Vallehermoso el distinguido médico D. Jaime Merelo.

Pedro G. Sánchez. Vallehermoso, 22 Diciembre 1911.

De Hacienda

La Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 16 del actual prescribe lo siguiente: «Visto el expediente promovido por la Dirección General de Contribuciones sobre la conveniencia de puntualizar el día en que termina el plazo para ingresar el canon de superficial de minas, con arreglo á la ley de 29 de Diciembre de 1910. Resultando que el artículo 2.º de la expresada ley disponen quedan caducadas por ministerio de la misma las concesiones cuyo canon de superficial no resulte satisfecho desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año; y la circunstancia de hacer la determinación de plazo de que se trata. Considerando que siendo claro y terminante el precepto de la ley, y expresándose en él que el último día del plazo es el 31 de Diciembre, debe habilitarse este día á los efectos de cobro de las cuotas de referencia, con lo cual se evitará la serie de reclamaciones que, de otra suerte, surgirían con probabilidades de éxito por parte de los que las interpusieran, y con notorio desdoro de la Administración; S. M. el Rey Q. D. G., de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la de lo Contencioso, se ha servido resolver que se habilite el día 31 de Diciembre actual para el abono de las cuotas por canon de superficial de minas que determinan el artículo segundo de la ley de 29 de igual mes del año último.

Abastecimiento de aguas

Del «DIARIO DE TENERIFE». El Ingeniero municipal D. José Espejo nos ha facilitado nuevamente los siguientes datos de las obras que, para alumbramientos de aguas, se ejecutan en las galerías de Catalanes y Roque Negro, y que se refieren á la visita que este funcionario hizo á dichas obras en los días 20 al 23 del actual.

Por la parte de Catalanes se han perforado 14 metros de galería que sumados á los 56 ya hechos, arrojan un total de 70 metros lineales de avance; encontrándose el frente de ataque á 417.50 de la boca de origen.

El agua alumbrada, según aforo del día 20, es 34.24 litros por segundo, ó sean 2.958.336 litros en las 24 horas equivalentes á 6.163 pipas de 480 litros.

Comparados estos datos con las cifras de que ya dimos cuenta en nuestra anterior información á fines de Noviembre, resulta un aumento por segundo para el total caudal de la galería de 10.44 litros, ó sean 922.016 por día, equivalentes en pipas á 1.921. Resulta, pues, que por metro lineal de avance arroja la galería un gasto de 65.858 litros, cifra treinta veces mayor que la que se calculó como probable en el proyecto y triple aproximadamente de la encontrada en el último aforo.

Por la parte de Roque Negro, los trabajos de ensanche de la galería alcanzan la total longitud de la antigua galería, esto es, 183.50 metros, si bien en algunos sitios no está concluido el total ensanchamiento.

El agua en Roque Negro ha aumentado algo, en proporción de unas 100 pipas diarias, más de las apreciadas en el mes anterior.

DE TELÉGRAFO

El Señor Jefe de este centro telegráfico nos ruega pongamos en conocimiento de todos los Sres. que tienen registrada dirección telegráfica abreviada, que desde el 1.º al 15 de Enero deben verificar su renovación para el año de 1912, á fin de que no se les irroguen perjuicios con la no recepción de sus telegramas.

Se advierte que desde el día 16 del citado mes caducarán las inscripciones que no hubieran sido renovadas.

Explosión á bordo

Los periódicos conceden largo espacio al examen de la explosión ocurrida á bordo del nuevo «dreadnought» Orión en Portsmouth.

Dicho buque había estado unos días haciendo pruebas de velocidad, de tiro y de lanzamiento de torpedos, y todos habían terminado felizmente.

Solo faltaba examinar el funcionamiento de las máquinas.

El lunes se reunió á bordo del Orión un grupo de técnicos navales de Londres y Portsmouth, y cuando iban á proceder al ensayo de los dinamos se produjo una violentísima explosión.

Resultaron heridos tres oficiales y 15 marineros, ninguno de ellos de gravedad.

El buque no sufrió desperfectos. La causa del accidente fué, según parece, el recalentamiento de un depósito de esencia.

Ecos de Sociedad

Anoche se verificó en la vecina ciudad el enlace de la bella señorita Dolores Díaz, con el estimado joven don Agustín Cayol.

También anoche contrajo matrimonio en esta Capital la simpática señorita Carmen Díaz con el apreciable joven D. Ricardo Medina y González, empleado en esta Excm. Diputación provincial. A los nuevos matrimonios les deseamos todo género de felicidad.

En esta capital se encuentra enfermo aunque no de gravedad el ilustrado capitán de artillería D. José Maldonado y Dugour.

También se encuentra un pequeño hijo de nuestro joven amigo don Melquíades González. Les deseamos á los enfermos pronta mejoría.

Esta noche á las 8 y media, se verificará en la iglesia de San Francisco el enlace de la distinguida señorita María del Rosario Bock y Rodríguez con nuestro querido amigo particular don Diego de Arroyo y González de Chávez.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 30—3

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'40. Acciones Banco de España á 457'00. Amortizable 5 p 8, á 000'00. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00'00.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'95 por £. París, vista, á 0'00 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 95'60. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 419'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 415'00.

Persecución al revólver

En Nueva York se ha puesto en rígida observancia desde el primero del presente mes la ley llamada de Sullivan, dictada para proteger al público contra los apaches.

Todos los propietarios de hoteles, casas de huéspedes, pensiones, etc., están, según esta ley, en la obligación de hacer desaparecer las armas que se hallan en sus establecimientos. La ley es explícita y se aplica con el mayor rigor.

Toda persona poseedora de un revólver, de una manopla, de una cachiporra, de un puñal, etc., será juzgada criminalmente y condenada á prisión.

Ciertamente, la nueva ley va á molestar muchísimo á los fabricantes, á los directores de casas de empeño, etc.; pero ante el actual estado de cosas en Nueva York, las autoridades policíacas han creído conveniente proceder en toda regla y con toda energía.

Toda persona sorprendida vendiendo un revólver ó cualquiera otra arma, será severamente juzgada.

Para la observancia de esta ley, se ha creado una sección especial de agentes policíacos.

Se alquila una accesoria con anaquelera y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Nombramiento de Juez
Madrid 29—20'10
En sustitución del Sr. Sánchez Vera que ha ascendido á Magistrado, ha sido nombrado Juez del Partido de Santa Cruz de Tenerife el que lo es actualmente de San Cristóbal de la Laguna D. Manuel Cuevas.

A Melilla
Madrid 29—21'45
Hoy saldrá para Málaga, en donde se embarcará para Melilla, la división reforzada.

De la campaña africana
Madrid 29—22'10
Dicen de Melilla que, á consecuencia de las heridas que recibió en el combate del día 27, ha fallecido el coronel Sr. García Gómez. Hállase herido de gravedad el comandante Sr. Daban, que también tomó parte en el mismo combate.

La marinería
Madrid 29—22'10
El Sr. Aldave ha telegrafiado al Gobierno que en la operación del día 27 tomó parte la marinería de los cruceros españoles, combatiendo en botes artilleros.

La marinería prestó excelentes servicios.

Nuevo combate
Madrid 29—23
Dícese que en el Kert se ha librado un nuevo combate del que no se conocen aún los resultados.

Esperáanse con ansiedad los detalles de este encuentro.

Alcaldes
Madrid 30—3
De real orden han sido nombrados los siguientes:

De esa capital, el Sr. D. Marcos Peraza y Vega.

De la Orotava, D. Tomás Pérez Acosta.

De Granadilla, D. Juan Reyes Martín.

De San Sebastián de la Gomera, el Sr. Padilla.

De la Palma, el Sr. Abreu.

De Arrecife, D. Rafael Cabrera Martín.

De Las Palmas, D. Felipe Massieu.

De Telde, el Sr. Castro.

Guardia municipal

Al Hospital

Por un Guardia municipal, fué conducido ayer al Hospital Civil, el vecino de esta Capital Cristóbal Guanche, de 17 años de edad, que presentaba una herida de gravedad en la pierna derecha, que se la produjo en una vidriera del almacén de D. Toribio Gutiérrez, situado en la calle de Alfonso XIII.

Solicitud

El guardia de tercera clase D. Juan González Pérez ha solicitado su pase á la de Seguridad, que en breve se establecerá en esta Capital.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 29 de Diciembre de 1911.
Temperatura máxima á la sombra. 21'4
Id. mínima 17'5
Id. media 19'4

SUCESOS

De un café

Por esta Inspección de vigilancia ha sido denunciado Wenceslao Ganges, dueño del café que se halla situado en la calle de Santo Domingo número 4, esquina á la de Cruz Verde, por permitir la entrada en su establecimiento á un grupo de individuos y expendierles bebidas después de haber pasado las horas reglamentarias.

Escándalo

Por promover un formidable escándalo en completo estado de embriaguez en la calle de Carnicería, ha sido detenido el vecino de Guía Manuel González Afonso, de 26 años de edad.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Mordida por un perro

Esta mañana fué curada en el Hospital civil Sixta Reyes Alfonso de una herida en el muslo derecho producida á consecuencia de una mordida de un perro, propiedad de D. J. Bruno, que habita en la Costa.

Del Gobierno civil

Autorización

Los Sres. D. Antonio y D. Roque Montesdeoca han solicitado autorización para ceder parcialmente la concesión de aguas en el barranco de Lezcano, que le fué otorgada en 18 de Mayo de 1909.

A la de Seguridad

El vigilante de primera clase don Eduardo Martínez y los de segunda D. Félix Logor y D. José Martínez, han solicitado su pase á la guardia de Seguridad.

Parque Recreativo

Anoche fueron una vez más ovacionados los notables duetistas Bigliani-Esedra, en los nuevos números que cantaron, especialmente el duo de *La Mascota* y en el vals de sociedad, que cantaron admirablemente y bailaron muy bien, llamando mucho la atención el elegante y rico traje que en este último número lucía la Sra. Esedra.

Esta noche ejecutaron además de los dos números citados otros nuevos que seguramente también serán del agrado de nuestro público, que ha sabido apreciar los indiscutibles méritos artísticos que reúne tan elegante pareja.

Para mañana domingo se anuncian tres grandes secciones en las cuales cantarán los Sres. Bigliani-Esedra los números de mayor éxito variando además el programa en cada sección. Felicitamos á dichos señores, al público y á la Empresa.

El nuevo alcalde de La Laguna

Nuestros Diputados á Cortes, han participado hoy por telegrafo, á nuestro querido amigo don Benito Pérez Armas, que ha sido nombrado Alcalde de Real orden de la ciudad de La Laguna, el Sr. D. José Tsbares Bartlet.

La Marina portuguesa

El ministro de Marina ha terminado un proyecto de ley referente á la reorganización de la escuadra portuguesa.

El ministro propone la compra de tres acorazados de 20.000 toneladas, de 12 contratorpederos de 820 y de seis submarinos de 360 toneladas.

El proyecto comprende también la adquisición de una cantidad considerable de material naval, y la instalación de tres estaciones de radiotelegrafía.

VARIAS NOTICIAS

Algunos vecinos de la calle de la Noria se nos han acercado á nuestra redacción rogándonos llamemos la atención del señor alcalde sobre los frecuentes abusos y escándalos que varios niños mal educados vienen promoviendo en la referida calle.

Para el baile de disfraces que esta noche celebrará el entusiasta «Centro de Dependientes», reina gran animación.

El peón caminero don Juan Sierra, que sirve en el segundo trozo de la carretera de San Andrés, tiene la mala costumbre de que un burro de su propiedad padece en sitios peligrosos de aquella vía y, además, en propiedad ajena, esperándose que ese abuso del tal funcionario público acarree alguna desgracia.

Creemos necesario, señor ingeniero jefe de Obras públicas, la adopción de alguna medida que tranquilice al burro y á su dueño.

Mañana, á las tres de la tarde y convocada por el señor presidente de la Diputación provincial, se celebrará la reunión que hemos anunciado, para tratar del importante problema africanista.

Las entidades ó personas que por omisión involuntaria ó por la rapidez con que se ha hecho la convocatoria, no hayan sido citadas para el acto de mañana en la Diputación, con objeto de tratar del problema africanista, pueden considerarse como invitadas. Así nos lo manifiestan los organizadores de este acto, que, como tenemos anunciado, revestirá carácter público.

Ayer llegó á esta capital el nuevo juez de instrucción de La Laguna.

A consecuencia del aumento de jornales á los carreros, desde el día 1.º de Enero será aumentado en una peseta el acarreo de 500 kilos de peso, que sean conducidos por el interior de esta ciudad.

De la Península ha llegado á esta capital el estimado joven don César Casariego y Caprario. Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

En la Laguna ha fallecido D. Martín Palazón, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Mañana, á las dos de la tarde, se jugará en la vecina ciudad un importante

match de foot-ball, entre los teams Nivaria Sporting Club y Laguna Sporting Club.

Reina gran animación entre los aficionados á este sport.

Desde el 1.º de Enero próximo los médicos de la Sociedad de socorros mutuos *La Benéfica*, serán D. José Naveiras y D. Domingo Arozarena, estableciendo las clínicas en sus respectivos domicilios de 1 á 3 y de 2 á 4 de la tarde diariamente.

El Médico D. Luis González Pérez continuará prestando gratuitamente sus servicios profesionales en la Sociedad.

En la clínica establecida en el edificio social, estará de guardia diariamente un practicante de 1 á 3 de la tarde y los enfermos que allí concurren estarán bajo la inspección de los Médicos señores Naveiras y Arozarena y del señor González.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

El ilustrado capitán de infantería don Juan Rodríguez López, ha sido destinado á este Regimiento de Tenerife.

Harina lacteada falsificada. Tenemos noticias que ha llegado á este puerto una partida de harina con etiquetas y nombre muy parecido al de la legítima harina lacteada Nestlé de Vevey (Suiza).

Se lo prevenimos al público en general y á las madres en particular para que no se dejen sorprender y exijan siempre que el bote lleve la firma de Henri Nestlé, la marca el Nido y el nombre del Agente general en España D. Miguel Ruiz Barreto.

ZAMORANO

—SASTRE—

29 ALFONSO XIII 29, PRINCIPAL
Santa Cruz de Tenerife
Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

Notas marítimas

Anoche á las 11 entró en este puerto el magnífico vapor inglés *Waimana* procedente de Liverpool, conduciendo 1.050 pasajeros de tránsito para Sydney y escalas. Este nuevo vapor pertenece á la poderosa compañía *White Star Line*.

Hay se está proveyendo de 1.200 toneladas de carbón mineral.

Esta mañana entraron los vapores *Afrigue*, del Havre y Burdeos, conduciendo 264 pasajeros de tránsito, en su mayoría soldados franceses que se dirigen al Senegal; *Rhio*, inglés, de Cardiff, con carbón mineral para los señores Hamilton y C.ª y *Hesperides*, de Cádiz y Canaria con mercancías y correspondencia para esta Capital.

Ayer entraron los veleros *Pájaro de Matas Blancas* con piedra de cal; *Celia*, de Abona, en lastre; *Frasquita*, de Canaria, con carga general; *Tenerife*, de la pesca, con pescado fresco y *Cristina* del Escobal, con frutos.

Registro civil

Día 29
NACIMIENTOS
Agustín Quintero Correa.
Darwin Rizo Cabrera.
DEFUNCIONES
Inés Mena y Quesada, de esta Ciudad, 3 años; Muralla núm 1.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derecho declarado

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se ha acordado declarar el derecho á percibir los dos tercios de sueldo de entrada de la Cátedra de Psicología, vacante en el Instituto General y Técnico de esta provincia, al auxiliar de la Sección de Letras, D. Joaquín Estrada Madan, y la gratificación fija de éste, al ayudante más antiguo D. Lucas Vega y Padrón.

Nombramientos

Por el Rectorado de la Universidad, ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela de Arucas, D. Angel Gil Fernández.

También ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de San Sebastián de la Gomera, don José M. Manzano.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adaptado en los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

SALCHICHONES

Para Pascuas

En el gran almacén de Ultramarinos, Castillo 93 (frente á la Plaza de Weyler) se han recibido grandes surtidos de **TURRONES** vinos, galletas, salchichón, jamón, mortadela, queso de todas clases, cerveza, aceitunas y latría fina y en conservas.

Todo á precio sumamente económico.
Castillo 93-Frente á la Plaza Weyler

MORTADELAS



HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA
(CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor

DANIA

Llegará á este puerto el 3 de Enero de 1912, DIRECTAMENTE para la

HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase.
Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la orquesta municipal mañana, á la noche, de 8 y media á 10 y media, en la plaza de la Constitución.

- PRIMERA PARTE
1.º *Gallito*, paso-doble; S. Lope.
2.º *Simple Aveu*, romanza sin palabras; Thomé.
3.º *Si j'etais Roi!*... fantasía; Adam.
SEGUNDA PARTE
1.º *Luna*, valse; Lincke.
2.º *El Conde de Luxemburgo*, selección, Lehar.
3.º *Minnetto Pompadour*, Wachs.
4.º *Blaze-Away*, two-step; Hoffmann.

Sección marítima

- Día 28
220-*Corinthia*, inglés, de Cardiff para Montevideo; á Elder.
221-*Masagán*, alemán, de Hamburgo para Canaria; á Jacob Ahlers.
222-*Bigland*, noruego, de New-Castle; á Elder Dempster.
223-*Tenerife*, español, de Canaria para la Palma; á Hamilton.
224-*Machrie*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.
225-*Taoro*, español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.
226-*Guanche*, español, de Tazacorte; á Fyffes.
227-*Rotorna*, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
228-*Louise*, alemán, de Hamburgo; á Jacob Ahlers.

Primas á la navegación

De Real orden, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto:

1.º Que con cargo al presupuesto vigente, y al crédito de 1.300.000 pesetas, consignadas en el capítulo 16, art. 7.º, concepto 4.º del mismo después de deducidas las 9.128,32 pesetas que han importado las primas á la pesca, se satisfagan íntegramente las primas á la navegación que no excedan de 30.000 pesetas por cada casa naviera.

2.º Que se haga un prorrateo del resto que quede disponible del expresado crédito entre las que hayan devengado cantidades superiores á 30.000 pesetas.

3.º Que se abonen íntegramente, del crédito de 200.000 pesetas consignado en el mismo capítulo y artículo, concepto 4.º bis, para las primas á la exportación de carbón, las que no excedan de 5.000 pesetas, prorrateándose entre los restantes partícipes lo que del expresado crédito quede disponible; y

4.º Que con toda urgencia se incoe el expediente oportuno, con arreglo á las disposiciones vigentes, para solicitar el crédito extraordinario que hace falta para satisfacer el total de las primas á la navegación y á la exportación del carbón devengadas en el año corriente, toda vez que las cifras de las mismas no rebasen el límite contraído por la ley.

Máquina fotográfica
LA FRANCESVILLE. Se vende un aparato moderno con 25 chasis. Dirigirse á esta imprenta.

Se alquila
la casa Méndez Núñez 44.—Darán razón, San Francisco 4, Sastrería.

Ama de cría
con buenas referencias, se necesita. Informes, en esta imprenta.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis; debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

Al comercio y particulares

Persona joven y práctica en máquina de escribir, se ofrece para toda clase de trabajos de esta índole. Informarán en la administración de este periódico.

Precios convencionales

Se vende la casa núm. 10 de la calle de Ferrer.

Darán razón Miller y C.ª, Marina, 3.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como debilita á los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. «El Sr. Dr. José M. Guisoa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.» En las Boticas.

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarrros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio MORAL, NANCY (FRANCIA).



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

THE PERFECTION
 AGUA SELTZ FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
 SODA-APOLINAR GINGER ALE

Refrescos
 Santa Cruz de Tenerife
 AGUAS MINERALES

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza
 Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior a todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON
 SIN BISMUTO

JABÓN A LA CRÈME SIMON

Exijase la Marca de Fábrica
 J. SIMON - PARIS

Depósito para la venta al por mayor
CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la **VINOLINA** sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "**Vezián**".

Productos para hacer desaparecer el agrio rispido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. **SAVIOL** para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA
 37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.
 Agentes: en Las Palmas, M. Deurvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA
 Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padecan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

FUMAR

Non Plus Ultra
Flor de Tomás Sanjuán
 O NO FUMAR

Depósito y Fábrica: Jesús Nazareno 28

Se vende en la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma calle n.º 55

VINOS DEL PAIS

á 50 céntimos litro.
 Méndez Núñez 19 (Hoteles).

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enfraquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas

ESPECIALIDAD en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminio, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.

Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.

Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.
 Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.
 Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: San Francisco 57 y Valentín Sanz, 21

Américo L. Méndez.
 Agente de Aduanas
 Santa Cruz de Tenerife (Canarias)



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
 Produce 8 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO
 Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de **12.000 médicos y hospitales.**

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,
 Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

de defenderse... es decir, que yo estoy muy contento viendo que vuelves á meterte las pistolas en el bolsillo.

Eusebio obedeció á su padre, sonriéndose.

Este último continuó diciendo:

—Ahora dame un abrazo, porque ya es hora de que me vaya, y que Dios te libre de todo mal.

—Después de abrazar á su hijo, lleno de ternura Andrés, se volvió al piso bajo y Eusebio oyó como cerraba la puerta de la calle.

Sin embargo, el agente secreto no había salido.

Había penetrado sigilosamente en su cuarto, corriendo el cerrojo interiormente, después había entrado en la pieza inmediata que hemos convenido en llamar vestuario.

Diez minutos después, por una puerta falsa cuya existencia ignoraban Eusebio y Maguelonne, y que daba á una desierta callejuela contigua á la casa, saltó un pordiosero del peor aspecto, cubierto de harapos, llevando á la espalda una mugrienta alforja, dirigiéndose pensosamente hacia la calle de San Lois-en-l'île, en la cual desapareció á poco rato.

Juzgamos inútil presenciar todos los detalles que empleó Eusebio en su tocado, presentándole á nuestros lectores perfumando los rizos de su peluca é inundándose en esencias.

Creemos también inútil acompañarle en su viaje á la taberna del «Chariot-d'Or», en donde hizo una comida frugal, más bien con objeto de ocupar el tiempo en algo,

á obrar como si estuviéramos seguros de ello. Es lo más prudente.

—¿Dónde está Gaspar?
 —En su puesto, en la calle.
 —Bien.
 Andrés se sentó á su bufete.
 Cogió una hoja de papel, en la cual trazó algunas líneas rápidamente, que firmó después y cerró con un sello especial.

—Tomad—dijo presentando el papel el hombre á quien hemos oído llamar Jacque,—llevadlo al despacho del teniente de policía y cuidad de que se cumplan mis instrucciones.

—Está bien; ¿y después?
 —Después quedáis libre hasta las seis.
 —¿Y á esa hora?
 —Venid á situaros enfrente de casa, observando la misma consigna de siempre.
 —¿Es eso todo?
 —Sí eso es todo por ahora.

Jacquet se guardó en el bolsillo el papel que acababa de entregarle el agente secreto.

Saludó después con toda la respetuosa deferencia que puede hacerlo un soldado á un jefe superior, y salió del cuarto y después de la casa.

MILLER
WOLFSON & CO.
 BANQUEROS
 3, Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisiën
 SOMBREROS
 Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
 Mme. Van-den-Branden
 Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Hojas declaratorias
 de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

JACOB AHLERS
 Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
 LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
Dicbre.	Louise	4000	Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo
	General	8100	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
30	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
31	Togo	4600	Las Palmas, Monrovia y Fernando Poo.
5 Enero	Kronprinz	6000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
7	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
12	Martha Woermann	3000	Las Palmas y Costa de Africa.
13	Lili Woermann	3000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
17	Henny Woermann	6000	Costa de Africa.
23	Lucie Woermann	6000	Madera Southampton, Boulogne y Hgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagan	21 de Diciembre	22 de Diciembre
Oldenburg	5 de Enero	6 de Enero
Portimao	19 de Enero	20 de Enero

DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUMCION CLOROSIS
 CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
 Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
 30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS
 Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
 NO DEPRIMEN
 Cortan rápidamente los accesos

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

de cachou se hacen en esta imprenta.

Sellos

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)
 Servicio del mes de Enero de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Buenos Aires . . .	9 Enero	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz . . .	11 Enero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Isla de Panay . . .	18 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo . . .	1º Enero	Cádiz y Barcelona
Montserrat	18 Enero	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanailla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vinde & Hijos de Juan La Roche.**

NICOLÁS DEHESA
 BANCA Y CAMBIO
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
 Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.		
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Inyati Rimutaka	30 Dic. 1 Ener.
	Garth Castle Athenic	5 > 5 >
LIVERPOOL		
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Roda	30 Dic.
HABANA	Dania	3 Ener.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
 SALIDAS DEL MES DE ENERO
 4 Enero SAN MIGUEL.—11 Enero SAN ANDRES
 18 Enero SAN MATEO.—25 Enero SANTA CRUZ.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mtd. dieton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para **Rotterdam Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hall
 6 Enero SANTIAGO.—20 Enero SALERNO

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
 SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
 Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso**

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de Diciembre.

Día 9 ANDORINHA
 " 17 AVETORO
 " 24 ARDEOLA
 " 31 AGUILA

Estos vapores harán encales en e-te puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
 Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
 Por los vapores **Avocet y Avetore** billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
 Día vapor AVOCET
 Servicio interinsular. Vapor ALCA
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
 Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español
Conde Wifredo
 de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Enero con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
 Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Comp. Generale Transatlantique
Para la Habana directamente
 El magnífico vapor correo francés
Luisiane
 llegará a este puerto el 31 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros.
 Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
 Nueva gran rebaja de precios de tercera clase.
 Consignatario, R. Garfía.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Para los puertos del Sur de esta isla
 El magnífico y rápido vapor
VELOX
 saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
 Para informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.**

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
 El magnífico vapor inglés
Arzila
 saldrá de Santa Cruz el 31 de Diciembre con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.
 Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Cosecheros:
 Se venden ó arriendan en buenas condiciones, varias fincas en el pago del Río de Arico, propias para toda clase de cultivo; especialmente para el tomate. Hay estanque con cabida de diez mil pipas de agua para el riego de las mismas y una casa de moderna construcción y bastante comodidad.
 También se venden muebles y flores.
 Para informes, escribir a D. Isidro Alvarez, Río de Arico

Mutaginas
 para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.
 Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe.

Hoteles y Fondas
 Real orden circular para el servicio de viajeros, impresa en cartulina y propia para un cuadro, se vende en la imprenta de Molowny.
 Imp. de F. S. Molowny

XII

Dos horas después del diálogo que acabamos de referir, Andrés Lecoq, con su sombrero puesto y un bastón en la mano, como el que está dispuesto a salir, llamó ligeramente a la puerta del cuarto de su hijo.

—¿Eres tú, Maguelanne?—preguntó Eusebio.

—No, hijo mío—respondió Andrés,—soy yo.

El joven abrió en el momento.

—¿Cómo, padre mío ¿sois vos el que llamaba? ¿Por qué no habeis entrado como siempre?

—Porque me pareció cuando entrastes que estabas un poco cansado—contestó Andrés,—y no quería despertarte si, por casualidad, estabas dormido.

—No, padre, no dormís; ya he descansado.

—¿Sigues con los mismos proyectos para esta noche?

—Sí.

—Entonces es probable que no nos veamos ya hoy.

—¿Salís también?

—Sí, tengo que hacer un negocio importante, que me ocupará hasta algo tarde.

—¿Comereis aquí?

—No comeré en cualquier parte que encuentre á mano y te aconsejo que hagas lo mismo. Si vas por casualidad hacia la calle de Saint-Honoré, recomiendo el «Chariot d'Or.» Puesto que los dos vamos a salir puede Maguelanne dispensarse de hacer comida para nosotros.

—Bueno, padre.

—Te tringo otra llave de la puerta de la calle para que puedas entrar a la hora que quieras, sin necesidad de llamar.

—Gracias—contestó Eusebio tomando la llave.

—Ahora voy a recordarte—continuó Andrés,—lo que me tienes prometido.

—¿El qué, padre mío?

—No salir nunca sin tus armas. ¿Me lo prometes nuevamente?

—Sí, y cumpliré mi promesa.

—Ya sabes lo inseguras que son las calles en París al llegar la noche.

—Ya sé que así se dice.

—Y no es sin razón, porque es verdad. Enséñame las pistolas.

—Aquí están—contestó Eusebio sacándolas del bolsillo y presentándoselas a su padre.

Andrés las examinó atentamente y movió los gatillos, asegurándose de que estaban en buen estado.

Después se las devolvió a Eusebio, diciendo:

—¡Prudencia y desconfianza! hijo mío, que esa sea tu divisa. Tu eres joven y yo soy, lo cual significa que tengo la experiencia que a tí te falta y que veo los peligros que tú no puedes prever.

Sé por ejemplo, que en la época en que vivimos se oculta un lezo muchas veces en una cita amorosa.

Eusebio se estremeció.

—¿Por qué me decís eso, padre mío? preguntó con alguna emoción.

—Por nada, hijo mío, te lo digo únicamente para que lo sepas, y para que siempre estés sobre acecho...; un hombre precavido, y con armas sale perfectamente del mismo paso en que sucumbe el imprudente que no pue-